

AVISO

Renta de Inmuebles

En cumplimiento al ACUERDO N°. IEEM/JG/68/2023 “*Por el que se aprueba el Procedimiento para el arrendamiento de inmuebles de los Órganos Desconcentrados para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024*”; con la finalidad de contar con una variedad de inmuebles que puedan ser evaluados y resulten viables para la instalación de las oficinas que ocuparán las 45 Juntas Distritales y 125 Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024:

SE CONVOCA

A las personas propietarias de inmuebles en la entidad a que consulten los aspectos funcionales, técnicos y operativos requeridos para los inmuebles sujetos de arrendamiento [en esta liga](#), a efecto de que agenden una cita de valoración o remitan sus propuestas de ser el caso.

Las dudas e informes serán atendidos en el teléfono **722 275 73 00**, extensiones **3205 y 3206**; y/o el correo institucional del Servidor Público Electoral Carlos Alberto Quiroga Esquivel; carlos.quiroga@ieem.org.mx, adscrito a la Dirección de Administración.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO